REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER
ESTADO N°005

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	CLASE DE PROVIDENCIA	FECHA DEL AUTO
2021-00003	SUCESIÓN INTESTADA	ANA JOSEFA ROPERO OSORIO y OTRO	JOSÉ FRANCISCO SALCEDO VERGEL (Causante)	AUTO CORRE TRASLADO PARTICIÓN	19/01/2024
2023-00015 D.C.	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOSÉ GREGORIO GUERRERO VILLAMIZAR	AUTO ORDENA DEVOLVER DESPACHO COMISORIO	19/01/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SEDESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M. HOY **22/01/2024**

FREDY FAJARDO ORTEGA
SECRETARIO